

Paisaje Collage. La integración de las quintas de recreo del Camino de Aragón en la ciudad del siglo XXI.

Collage Landscape. The integration of the country estates of the Camino de Aragón in the 21st-century city.

CARMEN TORIBIO MARÍN, ROSANA RUBIO HERNÁNDEZ, RAFAEL GARCÍA GARCÍA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid, carmen.toribio@upm.es

Tampere University, Finland, rosana.rubiohernandez@tuni.fi

Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid, rafael.garcia@upm.es

Abstract

Este artículo aborda el estudio del paisaje de la periferia nordeste de Madrid, allí donde se vincula al eje histórico del Camino de Aragón, hoy calle de Alcalá, desde su configuración histórica hasta su realidad actual. Para ello, se analiza la transformación de la identidad paisajística de un camino condensador de un tipo arquitectónico característico de Madrid, la quinta de recreo, que, ubicada entre extensos campos de cereales, fue progresivamente absorbida por una ciudad en crecimiento. El objetivo es doble: por una parte, se propone poner en valor la Quinta de los Molinos, menos investigada, como pieza clave de la secuencia urbana. Además, el estudio intenta dilucidar la manera en la que una tipología tradicional se ha adaptado a un nuevo uso, cómo se ha insertado en una trama urbana transformada por nuevas actividades y qué papel pueden jugar todas estas piezas en el futuro de la ciudad.

This article investigates the landscape of the north-eastern outskirts of Madrid, in the area where it links to the historical axis of the Camino de Aragón, today calle de Alcalá, from its historical configuration to its present reality. To this end, we analyse the transformation of the landscape identity of a route that condenses a distinct architectural type of Madrid, the country state, which, located between vast cereal fields, was progressively absorbed by a growing city. The purpose of this investigation is twofold: on the one hand, it aims to highlight the underresearched Quinta de los Molinos as a crucial part of the urban sequence. In addition, the study attempts to elucidate how a traditional typology has adapted to a new use, its insertion into a transformed urban fabric and its role in the future of the city.

Keywords

Quinta de recreo, paisaje urbano, parque público, anillo verde, Madrid

Country estate, cityscape, public park, green belt, Madrid

Topic

1. Paisaje urbano y cultura arquitectónica

1. Urban landscape and architectural culture

Quintas de recreo, industrias y grandes infraestructuras: la periferia nordeste de Madrid

El crecimiento de Madrid a lo largo de la última mitad del siglo XX se produjo de manera especialmente intensa en la zona nordeste de la capital, condicionada por la ubicación del aeropuerto de Barajas. Este ámbito periurbano se comunicaba con la ciudad mediante el histórico Camino de Aragón, actual calle de Alcalá, una vía que enlaza, no sin interrupciones, las tres quintas históricas que perviven hoy, separadas entre sí no más de tres kilómetros: El Capricho, Torre Arias y la más tardía de los Molinos. Situadas en origen en un paisaje caracterizado por amplios campos de cereal, conformaban un espacio de transición entre lo urbano y lo rural (fig.1).

La incorporación de Canillejas a Madrid en 1949 produjo la progresiva urbanización de la zona y las primeras discontinuidades; una fragmentación que se intensificó con la construcción del ferrocarril Chamartín-Guadalajara y, posteriormente, de la M-40. Estas infraestructuras, junto a promociones inmobiliarias diversas, fueron ocupando un espacio frágil y en tensión, que los primeros planes de ordenación destinaban a anillos verdes de control del crecimiento de la ciudad. En la década de los 80 las quintas históricas se incorporaron al sistema de espacios verdes de Madrid como parques públicos. Se planteó entonces su relación mediante ejes ajardinados que las enlazaban entre sí y con otros parques de nueva creación. En la actualidad, están en el área de influencia del proyecto Bosque Metropolitano, que aspira a conformar un corredor forestal periurbano alrededor de la capital.

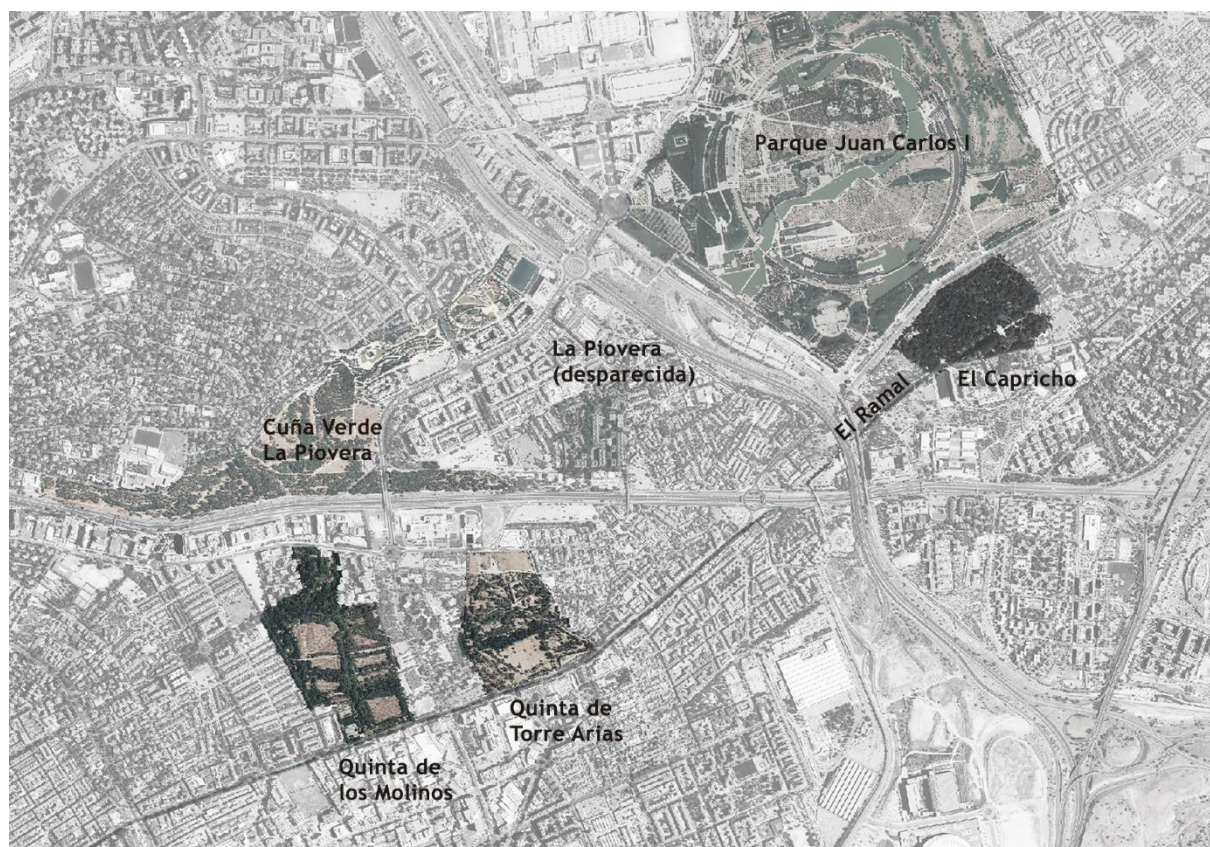


Figura 1: Las quintas históricas representadas sobre una fotografía aérea de 2010. Se señalan también otras infraestructuras verdes del entorno. Elaboración propia (Plano base: Visor CartoMadrid. Comunidad de Madrid)

Este estudio parte de investigaciones, que, como la de Lasso de la Vega¹ o la de Isabel Pérez Hernández², refieren el origen y evolución de las quintas de recreo madrileñas, sin incluir, sin embargo, la más tardía de los Molinos. La obra del promotor de esta última, el arquitecto y empresario César Cort Botí, se presenta aquí como fundamental, por su particular concepción de la relación entre el campo y la ciudad y por las compras sucesivas de terrenos que realizó en un

¹ Miguel Lasso de la Vega Zamora, *Quintas de recreo: las casas de campo de la aristocracia alrededor de Madrid*, libro primero. (Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 2006).

² Isabel Pérez Hernández ha estudiado El Capricho en obras como “Los palacios urbanos y las villas suburbanas de la casa nobiliaria de Osuna en la conformación de las periferias oeste y este de Madrid”, en Francisco García (dir), *V Congreso Internacional Ciudades Creativas: Libro de Actas*, vol. 1 (Madrid: Actas Icono14, 2017), 19-44 o “El ramal de El Capricho en la Alameda de Osuna. La presencia francesa en el jardín durante la Guerra de la Independencia”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, n° 54 (2014): 151-182.

ámbito que intuyó como estratégico desde el punto de vista inmobiliario³. Su papel en la conformación de la periferia nordeste se ha estudiado con documentos del archivo familiar Cort-Lantero y del Archivo Histórico de Parques y Jardines de Madrid (AHPJM)⁴. Por otra parte, la obra de Ramón López de Lucio ha sido imprescindible para entender el contexto urbanístico, especialmente en el periodo comprendido entre 1979 y 1999⁵, mientras que la de Lourdes Jiménez Garcinuño ha permitido comprender la estructura y evolución del anillo verde a lo largo del tiempo⁶.

Esta investigación aborda la identificación de las formas de organización de los diferentes ámbitos que forman la periferia nordeste de Madrid, en relación con las quintas históricas y en concreto, con la menos investigada de ellas, la Quinta de los Molinos, detectando las continuidades y discontinuidades de la trama y su valor como elementos identitarios del paisaje urbano. Se plantea además determinar el papel que pueden jugar en la ciudad del futuro, y su forma de articulación con el nuevo proyecto de Bosque Metropolitano.

El lienzo y las piezas

Hasta mediados del siglo XX, desde el alto de Arturo Soria se divisaba un panorama extendido hasta el horizonte, con amplias fincas destinadas al cultivo de secano. Entre ellas sobresalían únicamente las torres de las iglesias de los municipios cercanos: Canillejas, Vicálvaro y Canillas. El paisaje no debía diferir mucho del descrito un siglo antes por Madoz, que refería un término de clima sano, con terreno algo pedregoso pero cultivado en sus dos terceras partes⁷. Sobre esta base, cinco arroyos definían la topografía del lugar, dibujando a lo largo de su curso una escena más cambiante asociada a la vegetación de ribera. Las quintas históricas, ligadas a estos cursos de agua y construidas aprovechando la posición elevada y bien ventilada de la zona, debían percibirse como ámbitos cerrados, densamente vegetados, enlazados por caminos que construidos a lo largo de siglos definían un entramado de relaciones no solo geográficas, sino también culturales y sociales. Entre estas vías, la más representativa era el Camino Real de Alcalá o de Aragón, una importante calzada que comunicaba Francia con la capital. Después de atravesar Alcalá de Henares y la fértil vega poblada de huertos del Jarama, discurría entre amplios campos de cereal punteados por la presencia ocasional de villas de recreo, para alcanzar la Puerta de Alcalá, la elegida por los personajes ilustres para acceder a Madrid desde la solemne entrada en la capital en 1570 de Ana de Austria. Allí, antes de llegar al núcleo central densamente edificado, enlazaba con el arroyo de Fuente Castellana, ocupado por casas con huertos y jardines desde la instalación de la corte en Madrid, y especialmente después de la creación del Buen Retiro por Felipe IV. Otras propiedades, como la Huerta de Miraflores, cedida en 1630 a Felipe IV y origen de la Quinta de la Fuente del Berro, añadían variedad al panorama de espacios ajardinados de Madrid y sus alrededores. En esta gradación de paisajes, las quintas de recreo se configuraron como espacios mediadores entre lo urbano y lo rural.

El pequeño pueblo de Canillejas convivía en el siglo XVII con la posesión de los condes de Villamor (hoy Torre Arias) y la finca de la Piovera, enormes recintos murados⁸. Entre finales del XVII y principios del XVIII ambas propiedades fueron reformadas o ampliadas, alcanzando un prestigio mayor a partir de 1830, cuando la celebridad social de Canillejas y sus quintas fue en

³ La referencia principal para el estudio de la obra de Cort es María Cristina García González, *César Cort (1893-1978) y la cultura urbanística de su tiempo* (Madrid: Abada Editores, 2018).

⁴ Agradecemos a la familia Cort-Lantero la documentación consultada.

⁵ Ramón López de Lucio, *Madrid 1979-1999: la transformación de la ciudad en veinte años de ayuntamientos democráticos* (Madrid: Gerencia Municipal de Urbanismo, 1999), 159-185.

⁶ Lourdes Jiménez Garcinuño, "Geografía de la ocupación urbana del Anillo Verde Metropolitano de Madrid: del camuflaje autártico a la exhibición neoliberal", *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, n° 189 (2016): 455-470.

⁷ Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en Ultramar*. Tomo V (Madrid: Biblioteca Santa Ana, 1990 (1845)), 463-464.

⁸ La quinta del conde de Aguilar, denominada hoy Torre Arias por sus últimos propietarios, se originó en el siglo XVI, al igual que la Piovera (Miguel Lasso de la Vega, *Quintas de recreo...*, 78-161).

aumento⁹. Siguiendo el Camino de Aragón hacia el este estaba la antigua finca de los condes de Priego en la Alameda, adquirida en 1782 por la XII duquesa de Benavente y su esposo, el IX duque de Osuna, y transformada a partir de entonces en el Capricho.¹⁰ Hacia el oeste, en dirección a Madrid, el Camino de Aragón enlazó a partir de 1849 con la Ciudad Lineal promovida por Arturo Soria.

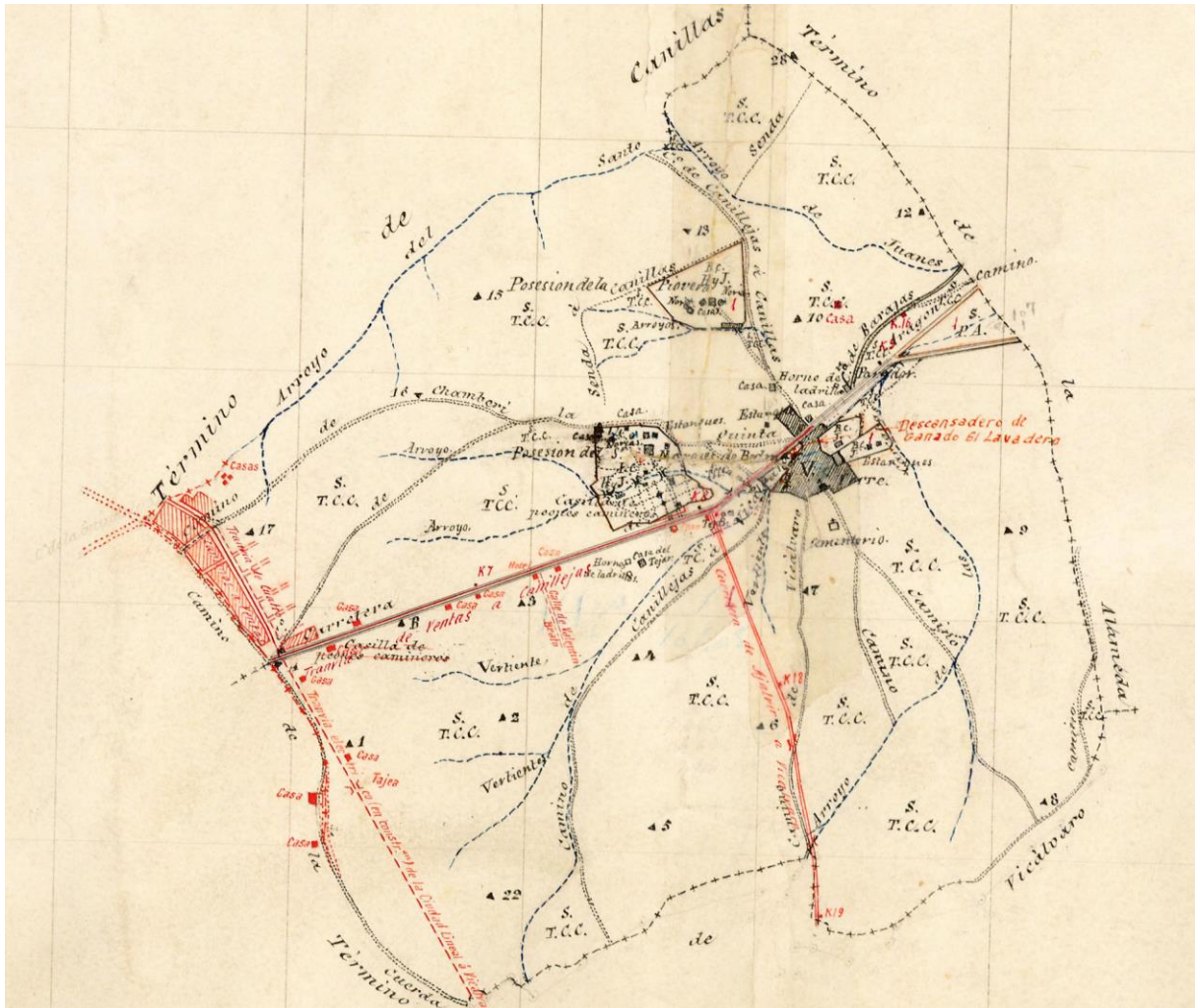


Figura 2: Ayuntamiento de Canillejas, 1875 (PPOBL Canillejas CC BY-4.0 IG.NES)

La zona está representada en el plano de Canillejas de 1875 (fig.2), donde aparecen las fincas muradas de Torre Arias (entonces posesión de Bedmar) y la Piovera, ambas asociadas a cursos de agua. El arroyo de Trancos desemboca en el de la Quinta, primer límite de la propiedad de los condes de Aguilar antes de ser ampliada hasta el Camino de Aragón en 1698. El arroyo se integró entonces en la posesión, transformado en un singular canal empedrado de perfil mixtilíneo. Asimismo, la Piovera se situaba en la confluencia de otros dos arroyos, que delimitaban su extensión hacia el sur. Los caminos que llevan a las localidades cercanas concurren en el pueblo de Canillejas, situado junto al Camino de Aragón. Hacia el este se encontraba El Capricho, accesible desde el Ramal, la larga calle arbolada con cipreses perfectamente rectilínea, que, en prolongación perfecta del camino de Aragón, planeó el general Belliard, hoy muy desvirtuada e integrada en la trama

⁹ Miguel Lasso de la Vega, *Quintas de recreo...*, 89.

¹⁰ María Isabel Pérez “Los palacios urbanos y las villas suburbanas...”, 38.

urbana¹¹. De nuevo un curso de agua, el arroyo de Vadillo o de Rejas, delimitaba hacia el sur la zona de huertas pertenecientes a la casa de Osuna. La línea del tranvía número 12 (Ventas-Canillejas), señalada en rojo, anticipa el gran crecimiento demográfico que se produjo con el nuevo siglo, como consecuencia del proceso urbanizador común a todos los pueblos próximos a Madrid.

La Quinta de los Molinos, origen de la intervención de César Cort en la periferia nordeste.

Uno de los aspectos que condicionaron el desarrollo de la periferia nordeste de Madrid fue la decisión de César Cort Botí (1893- 1978) de crear a partir de 1926 la Quinta de los Molinos. La propiedad se enmarca en el espíritu de las quintas de recreo, y constituye el que quizás es el último ejemplo madrileño de este tipo arquitectónico. Hombre polifacético, Cort desarrolló una intensa actividad como emprendedor adquiriendo gran cantidad de terrenos en la zona, llegando a sumar 13.000 hectáreas repartidas en más de un centenar de parcelas. Al tiempo que creaba la Quinta de los Molinos, promovía la ciudad-satélite Las Mercedes¹².

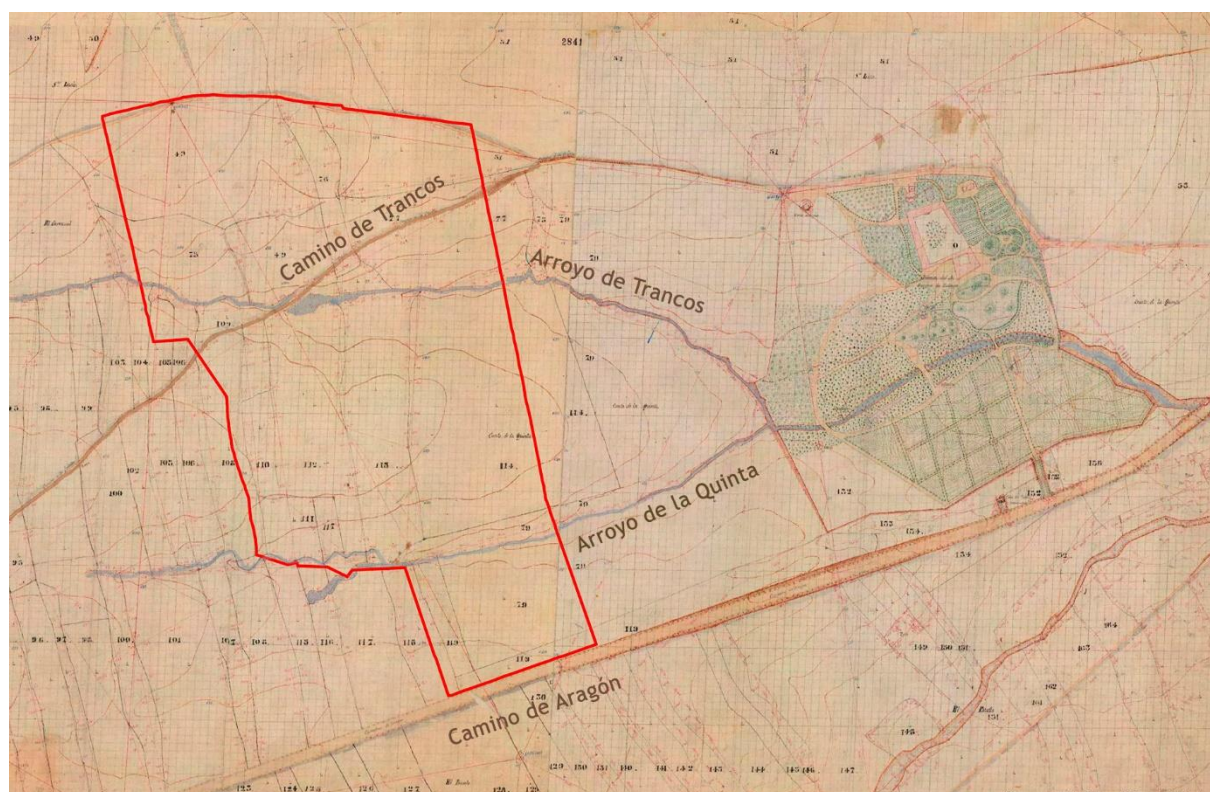


Figura 3: El recinto ocupado por la Quinta de los Molinos en 1955, señalado con línea roja sobre la hoja kilométrica de 1863 (dibujo realizado por César Cort Lantero, nieto de Cort Botí, según su estudio sobre la formación de la Quinta de los Molinos). Hacia el este, la Quinta de Torre Arias. Se rotulan los arroyos de Trancos y de la Quinta, el camino de Trancos y el de Aragón (Plano base: Hoja Kilométrica 1861-70 CC BY-4.0 IGN.ES)

Como las otras fincas, la parcela donde se ubicó la Quinta de los Molinos estaba condicionada por la presencia de dos arroyos: el de Trancos, que atravesaba la propiedad, y el de la Quinta, que, situado más al sur, definía uno de los límites iniciales (fig.3). El camino de Trancos, servidumbre de paso que dividía en dos la finca, se integró en la propiedad elevado y vallado, y motivó la creación

¹¹ Este eje de acceso fue realizado durante la Guerra de la Independencia sobre terrenos comprados por el general francés Belliard (Isabel Pérez, “El Ramal de El Capricho...”, 170).

¹² La promoción se situó sobre parte de una gran extensión denominada coto de Corralejos, que Cort compró en 1946. Su construcción se demoró hasta la década de los setenta, transformándose en un polígono industrial por la escasa rentabilidad de las viviendas (María Cristina García, *César Cort y ...*, 588-562). También eran propiedad de Cort las parcelas de las colonias Fin de Semana y Llorente, anejas a Las Mercedes.

de un túnel para comunicar los dos sectores resultantes. Cort ordenó los diferentes ámbitos según un gradiente clásico, componiendo un espacio en el que plasmar sus ideas, especialmente las que tenían que ver con su concepción del urbanismo y las relaciones entre el campo y la ciudad¹³. Los elementos más formalizados se situaron junto a la casa; los huertos ocuparon un espacio intermedio y la humedad natural propiciada por el arroyo de Trancos se aprovechó para crear un jardín romántico. Gran parte de la superficie, principalmente en el sector sur, se destinó al cultivo de los almendros que hoy caracterizan el parque. Como era habitual, las quintas incorporaban los elementos del paisaje en su composición, adaptándose a la topografía natural del terreno, integrando cursos de agua con usos prácticos y compositivos y estableciendo sus límites según elementos geográficos o particiones del territorio realizadas por figuras anónimas a lo largo de siglos.

La incipiente urbanización del entorno de las quintas históricas se acentuó a partir de 1949, cuando Canillejas se integró en el término municipal de Madrid con un doble objetivo; proporcionar suelo residencial y mejorar el acceso al renovado aeropuerto de Barajas. La construcción en 1952 de la Avenida de América como enlace rápido con el aeropuerto hizo que parte del camino de Alcalá quedase en posición menos estratégica, y supuso una primera fractura en la continuidad de la trama urbana. El camino de Aragón adquirió entonces el papel de límite: hacia el norte se disponían las grandes fincas, mientras que la zona situada al sur fue progresivamente ocupada por tejido industrial, que más tarde integró usos residenciales. La posesión de la Piovera quedó a escasos metros de la nueva vía, lo que fomentó el proceso de urbanización que había comenzado a principios del siglo XX con la colonia Alfonso XIII por el este y con la construcción de la Ciudad Lineal por el oeste, y que terminó con su parcelación para la construcción de viviendas¹⁴. La continuidad de El Ramal con el Camino de Aragón quedó también interrumpida y El Capricho separado de las otras dos quintas históricas. La zona aledaña al camino de Alcalá siguió siendo objeto de un crecimiento imparable, que propició un encaje desigual entre una amalgama de usos tradicionales y nuevos, residenciales e industriales, más complejo y con más fricciones que la articulación originada siglos antes entre el paisaje rural y el ilustrado de las fincas de recreo.

Por su mayor proximidad, la Quinta de los Molinos y la de Torre Arias tenían una relación más directa. En el vuelo de 1954 todavía se puede ver como los arroyos de Trancos y de la Quinta se extienden desde la primera hasta la segunda, atravesando una franja vacía intermedia. Sin embargo, parte de esos terrenos fueron expropiados en ese mismo año por la empresa ENASA (Empresa Nacional de Autocamiones, S.A.). Poco después, el INI promovió, junto al muro de cierre de Torre Arias, la colonia de viviendas protegidas Marqués de Suanzes, que ya aparece en el vuelo de 1960 (fig.4)¹⁵. Conformada con bloques abiertos, dejaba una amplia plaza central, coincidente con la vaguada de los arroyos. Toda la plaza se explanó, quedando en su encuentro con la Quinta de Torre Arias elevada, lo que aún hoy produce durante los episodios de fuertes lluvias problemas de estabilidad en el muro que separa ambos ámbitos.

¹³ Cort expuso sus ideas, inspiradas en la obra de Ildefonso Cerdá, en *Campos urbanizados y ciudades rurizadas* (Madrid: Federación de Urbanismo y de la Vivienda de la Hispanidad, 1941). El texto es una reflexión práctica sobre las relaciones ente el entorno rural y el urbano. Influenciado por la teoría de la ciudad- jardín, planteaba extensos anillos agrícolas que limitaban el crecimiento de las ciudades.

¹⁴ A principios del XX la Compañía Madrileña de Urbanización construyó en los terrenos anejos a la Piovera la colonia Alfonso XIII. Sobre los restos de la casa de la Piovera, muy dañada durante la Guerra Civil, se edificó el Cuartel del Archiduque, años después transformado en apartamentos. El resto del terreno se parceló para construir viviendas.

¹⁵ La colonia lleva el nombre del fundador y primer presidente del Instituto Nacional de Industria (INI). Esta organización creó ENASA en 1946. Un año después de la expropiación del terreno de la Quinta de los Molinos, se comenzó a construir junto al Camino de Aragón, unos kilómetros más hacia el este, la primera fase de Ciudad Pegaso (1956), poblado industrial dependiente de ENASA.

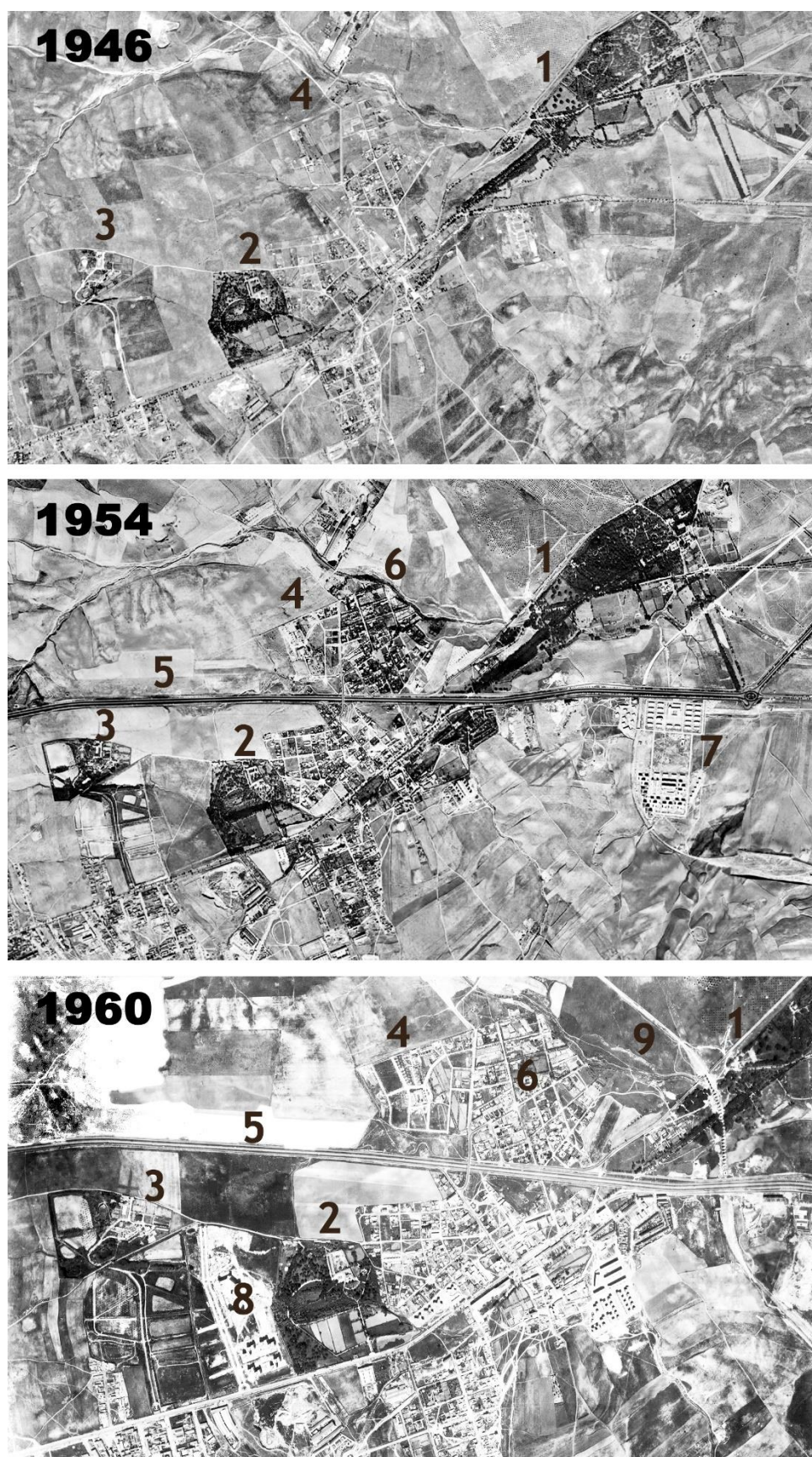


Figura 4: La transformación de la zona en solo catorce años. 1. El Capricho. 2. Quinta de Torre Arias. 3. Quinta de los Molinos. 4. La Piovera. 5. Avenida de América. 6. Colonia Alfonso XIII. 7. Ciudad Pegaso. 8. Colonia Marqués de Suanzes. 9. Ferrocarril (Planos base vuelos 1946 y 1954: Visor CartoMadrid, Comunidad de Madrid. Plano base vuelo 1960: Geoportal. Ayuntamiento de Madrid)

El “verde” en la nueva imagen para la periferia.

El contraste entre la ciudad compacta y estructurada de los años 70 y su periferia, un “collage incoherente” de actuaciones residenciales, equipamientos y tejidos industriales dispersos entre descampados, hizo que los primeros ayuntamientos democráticos emprendieran su reestructuración y reequilibrio¹⁶. El Plan General de 1985 apostó por una ambiciosa política de construcción de parques públicos que incluía la recuperación de las quintas mediante mecanismos diversos. El Ayuntamiento había adquirido El Capricho en 1974, mediante una permuta con la inmobiliaria entonces propietaria del conjunto, a cambio de unos terrenos edificables¹⁷. Se inauguró el 10 de noviembre de 1978, después de una primera fase de obras, completadas en años siguientes con la restauración integral del jardín¹⁸. La cesión de Torre Arias y la Quinta de los Molinos se produjo mediante convenios urbanísticos, empleados en la época como instrumentos de gestión del urbanismo heredado. La primera se cedió en 1986, aunque la propiedad quedó en usufructo de su última propietaria, Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, VIII condesa de Torre Arias, hasta el año 2013.

La transformación de la Quinta de los Molinos en parque público fue el resultado de un proceso iniciado en la década de los 70 por César Cort Gómez-Tortosa, hijo de Cort Botí, con el objetivo de rentabilizar su propiedad, pero también para evitar que desapareciera la obra de su padre. Para ello, propuso modificar la calificación otorgada a la finca por el Plan General de 1963 (ordenanza 4 de grado 1; viviendas unifamiliares), para concentrar la edificabilidad en dos parcelas situadas al norte, que suponían un 25% de la superficie total. El 75% restante se cedería para parque público. Se redactó así un primer convenio, que sin embargo fue informado desfavorablemente en octubre de 1979 en el pleno del nuevo ayuntamiento democrático, alegando aumento de edificabilidad y la complejidad de ser una “operación triangular” (el convenio incluía otras propiedades de la familia, como la Colonia Fin de Semana y Llorente y terrenos en el Polígono las Mercedes)¹⁹. A pesar de ello, se consideró positiva la creación de una zona verde pública y las negociaciones continuaron. El 17 de septiembre de 1980, Cort Gómez-Tortosa firmó un nuevo convenio con Gerencia y el Ayuntamiento, representados por José Ignacio Quintana y el concejal de Urbanismo, Eduardo Mangada²⁰. El arquitecto Julio Cano Lasso elaboró una modificación del Plan General con determinación de Plan Parcial, que destinaba una parte de la superficie del parque a usos deportivos, mientras que un cuadro de almendros situado junto a la calle de Alcalá albergaba un edificio para usos culturales y sociales.

Desde el departamento de Parques, Jardines y Estética Urbana, dirigido por el arquitecto Guillermo Costa, hubo una fuerte oposición al proyecto. Se propuso entonces trasladar la edificabilidad correspondiente a los propietarios a las zonas verdes de las parcelas anejas del nuevo barrio Quinta de los Molinos, cuya aprobación se estaba tramitando en ese momento, a cambio de respetar la integridad del parque²¹. Pero, aunque desde la Oficina Municipal del Plan se calificó la Quinta de los Molinos como uno de los “contadísimos ejemplos” de este tipo que pervivían en Madrid, se aprobó la segregación y urbanización de las dos parcelas situadas a ambos lados del palacete²². A pesar de la recomendación de aislar las nuevas viviendas del parque con “zonas de amortiguamiento”²³, la Pista de Tenis, uno de los elementos más relevantes del conjunto, quedó en

¹⁶ Ramón López de Lucio, “Planeamiento y desarrollo urbano de Madrid durante los últimos 40 años (1963-2002): expansión de la ciudad, salto metropolitano y estructuración interna”, en *Arquitectura de Madrid* (Madrid: Fundación COAM, 2003), 109.

¹⁷ Isabel Pérez, “El Ramal de El Capricho...”, 182).

¹⁸ AHPJM//ER-3.2.1.6- Caja C-0014.

¹⁹ Convenio entre Gerencia de Urbanismo, César Cort Gómez-Tortosa y Fernando Ortiz Echagüez, 29 de diciembre, 1978. Archivo familiar Cort Lantero.

²⁰ Convenio entre Quinta de los Molinos S.A. y Gerencia Municipal de Urbanismo, 17 de septiembre de 1980. Archivo familiar Cort Lantero.

²¹ AHPJM//ER-3.2.1.33- Caja C-0264.

²² Sí se admitió, en cambio, el traslado de las pistas deportivas a suelo vacante que existía en el distrito.

²³ Carta de Juan Antonio Espegel a Jesús Espelosín, delegado de Saneamiento y Medio Ambiente, AHPJM//ER-3.2.1.33- Caja C-0120.

el límite con la parcela edificable, y el estanque que en el perímetro oeste señalaba la entrada del arroyo de Trancos en la finca, fue seccionado por el nuevo vallado (fig.5).

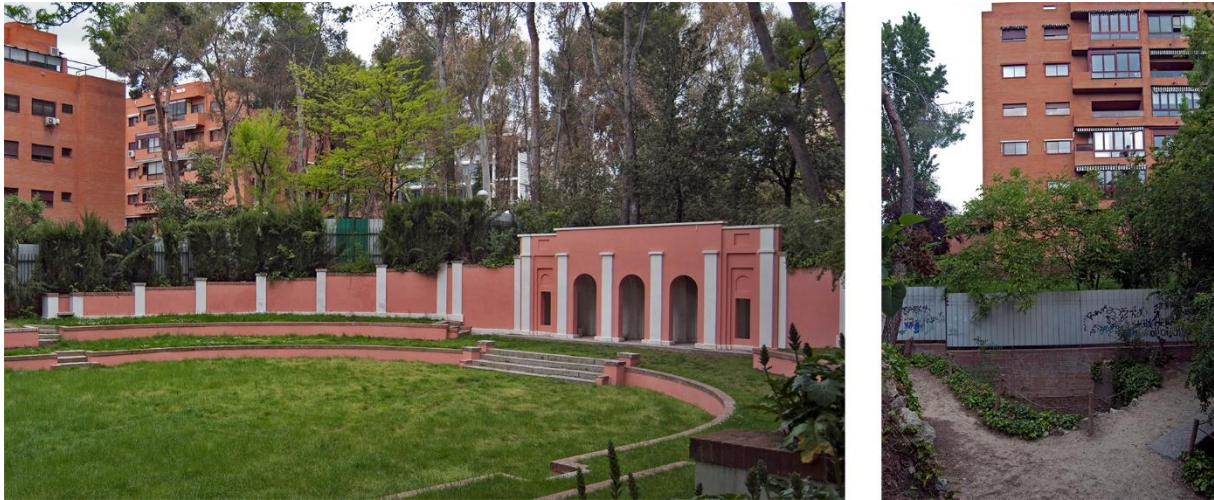


Figura 5. Izquierda: El cerramiento de las viviendas de una de las parcelas segregadas junto a la Pista de Tenis. Derecha: el estanque en la entrada del arroyo de Trancos en la Quinta de los Molinos, seccionado por el vallado de la parcela segregada. Fotografía de los autores. Mayo 2021.

Una estrategia de integración.

El nuevo planeamiento apostaba por la ciudad mediterránea, compacta y continua, abandonando la imagen de iniciativas anteriores, inspiradas en la tradición del norte de Europa, que proponían una ciudad rodeada por una gran masa forestal²⁴. Sin embargo, la idea de un anillo arbolado conectado con la ciudad mediante cuñas verdes siguió formando parte de las propuestas urbanísticas. Así, el Plan General de 1985 establecía como uno de los objetivos de la cuña verde de la Piovera el comunicar en “malla verde” las quintas históricas de El Capricho, Torre Arias y los Molinos con el nuevo parque Olivar de la Hinojosa (fig.6)²⁵. Se abandonaba por tanto la conexión tradicional por la calle de Alcalá, en favor de la cuña verde, que, sin embargo, duplicaba la distancia a recorrer entre las tres quintas, y producía un enlace complejo entre El Capricho y el parque Olivar de la Hinojosa, dado que no existen accesos al recinto histórico por la Avenida de Logroño. La fragmentación se acentuó al no llegarse a realizar las conexiones que atravesaban las infraestructuras viarias.

Años después, el Plan General de 1997 provocó la ocupación del anillo con actuaciones de carácter predominantemente residencial, colmatando todo el suelo disponible. El proyecto Bosque Metropolitano, concurso promovido por el Ayuntamiento de Madrid en julio de 2020, aspira a recuperar una ciudad con extensos espacios periurbanos reforestados y conectados, apoyándose en las zonas verdes calificadas por el planeamiento urbanístico. El lote 2, “Conectando Parques Urbanos”, se extiende por la periferia nordeste, de nuevo con la idea de articular los parques de El Capricho y Juan Carlos I, junto a algunos de reciente creación como el de Valdebebas y otros dispuestos al norte y al sur²⁶. Sin embargo, aunque conecta con la ciudad por la cuña verde de O’Donell, no se ha previsto la articulación con la cuña verde de la Piovera, y tampoco la recuperación de la calle de Alcalá como enlace lógico de las quintas históricas.

²⁴ Ramón López de Lucio, “El planeamiento y la transformación física de la ciudad: el protagonismo de la periferia”, en *Madrid 1979-1999 : la transformación de la ciudad en veinte años de ayuntamientos democráticos* (Madrid: Gerencia Municipal de Urbanismo, 1999), 57.

²⁵ Ayuntamiento de Madrid, *Plan General de Ordenación Urbana de Madrid. Normas Urbanísticas*, Tomo II (Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 1988), 64-66. Cort poseía 376,36 ha en los terrenos del futuro parque, además de otras fincas en el anillo verde de Hortaleza (Lourdes Jiménez, “Geografía de la ocupación...”, 467.

²⁶ La propuesta de Climent arquitectos, “Efecto Mariposa”, ha sido recientemente elegida como ganadora.

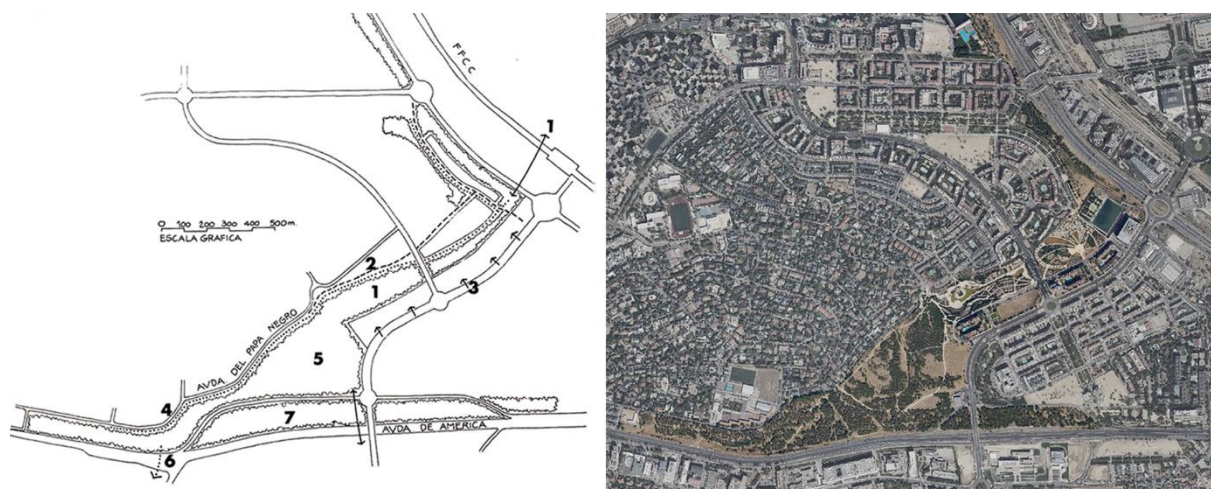


Figura 6. Izquierda: Cuña Verde de la Piovera. 1. Itinerario en Paseo- Salón con seis hileras de arbolado como eje a posible Ferial carácter de parque urbano. 2. Restauración paisaje de arroyos/viveros. 3. Filtros en partes bajas de edificación. 4. Paseo como pequeña vía parque. 5. Repoblación forestal urgente y cercado. 6. Garantía de continuidad peatonal inferior. 7. Entresaca y adecuación del pinar a parque (Plan General de 1985). Derecha: La Cuña Verde de la Piovera resaltada sobre la fotografía aérea de 2010 (Elaboración propia sobre fotografía aérea del Visor CartoMadrid, Comunidad de Madrid. Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad).

Importaciones entrometidas.

La urbanización intensiva de la periferia ha ocasionado la pérdida de áreas de gran valor paisajístico y medioambiental, como los arroyos y sus vaguadas. Los antiguos caminos apenas son reconocibles; algunos de ellos, como el histórico Paseo de la Alameda de Osuna ha quedado como una vía marginal, con una conexión imposible con la calle de Alcalá. Los diferentes planes de ordenación urbana han insistido sobre la idea de anillo verde, prescindiendo del paisaje rural característico de gran parte del extrarradio madrileño. En su enlace, las nuevas piezas componen un collage desarticulado, que niega la estructura física, histórica y social del entorno. Pero en las quintas históricas perviven fragmentos del paisaje perdido, persisten en los parques las vaguadas de los antiguos arroyos, algunos de los caminos tradicionales son aún reconocibles y las pequeñas explotaciones agrícolas traen a la memoria el paisaje productivo que en el pasado caracterizó la periferia de la ciudad (fig.7). Estos fragmentos de paisaje del pasado componen otro tipo de collage, ese al que aludía Colin Rowe, el compuesto por piezas que, como “importaciones entrometidas”, consiguen un impacto nuevo a partir de su contexto cambiado²⁷. En el artículo se ha expuesto la evolución histórica del paisaje de la periferia noroeste de Madrid vinculado a las fincas de recreo, Quinta de Torre Arias y El Capricho, recogidas en otras investigaciones incorporando documentadamente la cercana Quinta de los Molinos como ejemplo equiparable a aquellas. Desde esta perspectiva se amplía el alcance temporal y espacial de esta tipología y, en consecuencia, se hace aún más patente el valor del conjunto. El texto pone de manifiesto que el interés del paisaje que conforman estos recintos y el eje histórico que los enhebra es estructural, estético e identitario y que no ha sido entendido y valorado suficientemente por los sucesivos planes urbanísticos, incluido el actual proyecto del Bosque Metropolitano. Finalmente, el artículo sostiene que estas quintas tienen el potencial para inspirar otro modelo de ciudad, en la que se integren elementos de comunicación históricos (caminos, sendas, vías pecuarias), cursos de agua y paisajes no solo forestales, sino también agrícolas, de una forma más armónica y respetuosa con el medio; un collage que permita comprender una forma de intervenir en el medio del pasado, pero también concebir una alternativa de futuro.

²⁷ Colin Rowe, S. E. Riambau y Fred Koetter. *Ciudad Collage* (Barcelona: Gustavo Gili, 1998), 138.



Figura 7. El paisaje productivo de la Quinta de los Molinos. Fotografía de los autores. Mayo 2021.